

Apareció en la "Gaceta" el texto de la ley votada por las Cortes sobre el paro obrero

La «Gaceta» publica la ley votada por el Parlamento acerca del paro obrero, y dice así:

«Artículo primero. Para remediar en lo posible la crisis actual del paro y hasta tanto que por las Cortes se discuta un nuevo dictamen que lo aminore, se procederá en los términos que los artículos siguientes establecen, a incrementar los subsidios contra el paro, realizar obras públicas y estimular la actividad privada, que tiendan directamente a absorber obreros parados.

Artículo segundo. El Gobierno incrementará el fondo de las Cajas nacionales contra el paro con un millón de pesetas, para que éstas, sin demora alguna, reduzcan al uno por ciento las aportaciones de las entidades primarias, les concedan anticipos, eleven al dos por ciento los beneficios del Estado, amplíen las operaciones anuales de las mismas y acudan en auxilio de aquellas entidades que sufran más intensamente la crisis del trabajo, dentro de la orientación general que marca el decreto de 25 de mayo de 1931.

Artículo tercero. Bajo la presidencia del ministro del Trabajo se constituye una Junta nacional encargada de ordenar y desarrollar el plan de obras, de la que formarán parte los subsecretarios de Obras Públicas; Sanidad, Agricultura e Instrucción Pública; el director general de Trabajo y P. o. piedad, los interventores generales de la Administración del Estado; un representante designado por el Instituto Nacional de Previsión, otro por la Federación de Cajas de Ahorro; cuatro por el Consejo de Trabajo; dos de la clase patronal y dos de la clase obrera, y un representante patronal y otro obrero del Instituto de Reforma Agraria.

Artículo cuarto. Los servicios administrativos de la Junta, serán de Estadística y Contabilidad. Se constituirá con personal de los diferentes ministerios, que serán especialmente alicriados a dicha oficina, considerándose esas plazas como de plantilla, y sin que tengan derecho a otros emolumentos que los mismos que por sus destinos les correspondan. Deberán organizar y mantener al día los ficheros del paro obrero por profesiones y oficios y prácticas calificadas, estudiándose las causas, las épocas de agudización del paro y las características peculiares en cada caso, que permitan prever el paro, y tener preparada la obra indicada para su resolución.

Estudiarán, con el mismo carácter informativo, las características que de un modo general deben reunir las obras destinadas principalmente a resolver o aliviar la crisis de trabajo, número y clases de jornales, épocas de trabajo, etc. Y dar cuenta de la cantidad invertida y obras realizadas del plan de trabajos aprobado, y cuando se considere necesario solicitar de ellas las ordenaciones de pagos y remitir relaciones de los pagos y reintegros hechos, y los servicios del Ministerio relacionarán las obras que se comienzan y terminan en dicho período; prevenir a la Junta de las necesidades en orden a emisión y negociación de deuda.

Será jefe de la oficina del Servicio administrativo el jefe de la Oficina de colocación del Ministerio de Trabajo, que actuará de secretario, con voz, pero sin voto de la Junta.

Artículo quinto. Propondrá al Gobierno la preferencia con que han de realizarse las obras, suspensión de trabajos, localidades en las que ha de intensificarse y cuando deben hacerse las emisiones y negociación de la Deuda.

Artículo sexto. El Gobierno podrá acordar las obras que tenga proyectadas, aprobadas y con créditos consignados; las consignadas en el plan de obras públicas contra el paro; las que propongan los Ayuntamientos y las Diputaciones con los requisitos que se exigen.

Artículos séptimo y octavo. Esos artículos señalan las normas para la realización de las obras públicas.

Artículo noveno. Los expedientes administrativos para la realización de las obras a que se refiere en los artículos precedentes, se sujetarán a lo dispuesto en los artículos cuarto y siguientes de la ley de 21 de marzo de 1934.

Artículo décimo. En el pliego de condiciones se consignará la obligación de abonar los jornales señalados como mínimo por los jurados mixtos de las localidades respectivas.

Artículo décimoprimer. Las ofertas de trabajo serán exclusivamente españolas a los equiparados por éstos por las leyes, y el material deberá ser de producción nacional. Serán responsables del cumplimiento de la ley los adjudicatarios de subastas y concursos.

Artículo décimosegundo. La ejecución de obras y trabajos corresponden a los ministerios respectivos.

Artículo décimotercero. Para obtener los recursos con destino a pago de las que se ejecuten en 1934, se autoriza al Gobierno para emitir cuarenta millones en deuda amortizable en 65 años, al cinco por ciento anual, libre de impuestos. La amortización empezará por cinco, a los cinco años. Podrá el Gobierno optar por emitir deuda del Estado o del Tesoro.

Artículo décimocuarto. Se da fuerza de ley al decreto de 14 de marzo de 1923 creando el Instituto de crédito de las Cajas de Ahorro populares, dejando a salvo el estado de derecho por que se rige esta institución. Dichas entidades quedan autorizadas para la concesión y entrega de los préstamos consignados en la legislación de Casas Baratas; y todos los proyectos que tuvieren una calificación condicional de los mismos.

El resto del artículo es puramente secundario, relacionado con el empleo del remanente de la deuda emitida para la construcción de casas baratas y de préstamos.

Artículo décimoquinto. Las respectivas Sociedades informarán para la construcción de viviendas, que no estarán exentas del pago de contribución industrial, por las tierras y viviendas que posean, aunque sí de todo impuesto del Estado o Municipio.

Artículo décimosexto. La Cámara recomienda al Gobierno la presentación, en el plazo de tres meses, de un proyecto de seguro contra el paro forzoso extraordinario y demás medidas que se consideren convenientes para remediar el paro extraordinario.

Artículo décimoséptimo. De la ejecución de esta ley, el Gobierno dará cuenta razonada a las Cortes.

NAVAJAS DE AFEITAR

A degaí puede usad afeitarse con nuestras navajas de temple y acero inmejorables.

CASA DE LOS LENTES PLAZA MAYORÍA ORENSE

DE PROVINCIAS

Después de cumplir el arresto que le fué impuesto por asistir a un banquete en honor de Calvo Sotelo, ha salido del Penal de San Julián (Cartagena), el general señor González Carrasco

ALICANTE.—El Sindicato metalúrgico de Alcoy, acordó aplazar hasta el próximo día 16 el oficio de huelga.

Mañana celebrará el Sindicato una reunión con los elementos patronales. En Alcoy, los mismos organizados han suspendido un mitin antifascista anunciado para hoy.

CARTAGENA.—Después de haber cumplido un mes de arresto que le fué impuesto por asistir a un banquete en obsequio del señor Calvo Sotelo, ha salido del penal de San Julián, el general González Carrasco. Saló para Madrid.

CASTELLON.—Llegó el director general de Comercio. A la una de la tarde se celebró un banquete en su honor, or-

ganizado por el Círculo Frutero.

Asistieron unos trescientos comensales.

Durante el acto hubo franca camaradería entre las fuerzas vivas que asistieron al mismo.

Se pronunciaron discursos por el director general, don Fernando Gas set, vicepresidente del Tribunal de Garantías constitucionales y gobernador civil.

BILBAO.—En el acaldo esta tarde entraron dos ladrones en el domicilio de Dionisio Herrera.

Al aperebirse, el público comenzó a gritar.

Los ladrones se dieron a la fuga, haciendo uno de ellos algunos disparos sin consecuencias.

Por las señas facilitadas, uno de ellos es conocido, y se hacen gestiones para su detención.

PARA BAUTIZOS, encontrará juegos y capas del mejor gusto y novedad en «LA MARIPOSA» PAZ, 28 - ORENSE Núm. 500

Hablando con el gobernador

Un incidente en Carballino y los conflictos sociales en Orense

Al recibir a los periodistas el gobernador civil de la provincia les participó que en Carballino había ocurrido un incidente entre el administrador del Bañero y varios aguistas. Estos protestaron de que se les obrasen los derechos sanitarios que no se prestaban, porque el médico recientemente nombrado se encuentra con permiso por enfermedad. De las palabras pasaron a los hechos y se originó una riña, resultando herido uno de los aguistas.

El gobernador se puso al habla con la Dirección general de Sanidad, diciéndole que a la mayor brevedad posible se envíe un delegado sanitario al citado Bañero.

Según las disposiciones vigentes, los aguistas no están exentos de pagar los derechos sanitarios, aun cuando no se presten tales servicios.

El señor Ibars anunció que se había llegado a una fórmula para resolver el conflicto planteado por el Sindicato de Peones, en reunión celebrada con el contratista, obreros y representantes de la Patronal.

La fórmula fué aceptada en principio, pero después se rechazó en la Asamblea que tuvieron los trabajadores. Los albañiles han comenzado la huelga ayer.

El gobernador civil de la provincia fué visitado por las personas siguientes.

Comisión del partido radical de La Merca; don Julio Rodríguez, con traista, alcalde de Amoeiro; presidente de la Cámara de Comercio; y don Antonio Villarino, presidente del Colegio de Practicantes.

Conflicto resuelto

Después de las gestiones realizadas por el delegado de Trabajo con los representantes obreros y patronos, anoche quedó resuelto el conflicto que en nuestra capital tenían planteado los canteros y peones, en vista de lo cual hoy se reanudará el trabajo.

SEÑORA:

Las **MEDIAS** que le ofrece **El Esprit**

son las mejores, las más baratas y de más fino colorido, con la gran facilidad de que se le cogerán los puntos gratis cuando le haga falta. Cualquier clase de **MEDIAS** que no sean compradas en **El Esprit** se le cogerán los puntos a precios muy económicos

Paz, 28 - ORENSE

Medias de los mejores Fabricantes de España

Medias fabricadas con las mejores sedas

LOS CABALLEROS DEL IDEAL

De Orense a Santander, a pie

Días pasados salieron a pie, con dirección a Potes (Santander), un grupo de animosos jóvenes del Requeté jaimista de esta ciudad, con objeto de asistir a la magna concentración carlista que se celebrará en dicha villa el día 15 de los corrientes, y a la cual concurrirán representaciones de todas las organizaciones de Asturias, Galicia, Vizcaya y Castilla la Vieja.

La jornada diaria de los entusiastas Requetés orensanos, es de 45 kilómetros, continuando su viaje, según telegramas que diariamente se

reciben, sin ninguna novedad, siendo en todos los puntos de parada agasajados por las autoridades del partido.

Anteayer se recibió en el Centro Legitimista el siguiente telegrama.

«Salimos de Tingo, lunes Oviedo. ¡Viva el Carlismo! ¡Viva España!»

De veras deseamos a los decididos y simpáticos Requetés una perfectísima salud para que puedan cubrir el resto de su penosa jornada y dar satisfacción a sus deseos idealistas.

Círculo Recreativo de Artesanos

Una agradable noticia tenemos que dar hoy a los señores socios y familiares de este Centro de recreo.

Por la Sección de «Recreos y Diversiones» y con la aquiescencia de la Directiva, ha sido adquirida en arriendo una magnífica finca para fiestas veraniegas y parque de recreo.

Admirablemente situada y en inmejorables condiciones para el fin a que va a ser dedicada, creemos que el acuerdo ha sido un acierto más entre los ya tenidos por esta Sociedad en su, hasta ahora, corta vida.

Dentro de dos o tres días comenzarán los trabajos de arreglo y embellecimiento; al objeto de que pueda ser inaugurado dicho parque a últimos de este mes o en los primeros días de agosto. Y por hoy no va más.

La Sección de «Salud y Cultura» del Recreativo de Artesanos, participa a los señores socios que el próximo domingo, día 15, tendrá lugar la segunda de las excursiones anunciadas, siendo ésta al Santuario de San Pedro de Rocas, uno de los más bellos lugares de nuestra provincia.

No necesitamos advertir que, como en la primera, los señores socios están obligados a llevar a sus familiares, y desde luego, no olvidarse de una cosa importantísima:

provisiones para comida y meriendas.

El plazo de inscripción termina el viernes a las doce de la noche, y el cuesta una 1,65 ida y vuelta.

Se rumorea que el elemento joven (sexu feo), prepara una sorpresa al idem idem (bello sexu), que concurrirá a dar realce y alegría a la excursión. ¡No es reclamo!

Auguramos a la Sección «Salud y Cultura», de Artesanos, un nuevo éxito.

OTRO CHICO DE LA ESCUELA

Pañería Sedería Lanería Novedades Mercería

EL MEJOR SURTIDO

ALMACÉNES

GELSO FERRO

UNA NECESIDAD URGENTE

La organización de los Padres de Familia

La nueva Directiva de la Asociación Católica de Padres de Familia de esta ciudad ha comenzado a desarrollar una intensa labor de propaganda entre los padres católicos para, con el aumento de socios, dar a esta Asociación de Acción Católica vida exuberante, que cristalice en obras prácticas.

Una de las necesidades más urgentes que siente Orense, es moralizar sus espectáculos públicos, y velar por la sana educación que en la escuela debe darse a los niños y a las niñas. Estas necesidades no se remedian con solo comentarios o lamentos. Se remedian, sí, con una fuerte organización de padres de familia, que haga cumplir a cada cual con su deber para que no se malice la conciencia del niño con espectáculos, ni con enseñanzas, inmorales.

A obtener pronto esa fuerte organización católica, que en cualquier momento haga valer los derechos del padre y de la madre en la cristiana educación de sus hijos, se encamina la labor de propaganda, que la Asociación de Padres de Familia está realizando. Es de esperar que todos los padres católicos, que tengan verdadero amor a sus hijos, se inscriban pronto en esa Asociación, que tan buenos resultados ha dado en otras poblaciones para la defensa de los derechos de la familia cristiana.

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo en Santiago de Galicia

Directores: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA Dr. FERNANDO ALSINA y Dr. ANTONIO M. DE LA RIVA. Teléfonos: Dr. de la Riva, 1424; Dr. Alsina, 1125; Sanatorio 1.006 N.º 62

Anúnciese V. en este diario

Ungüento Sandino

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLASE DE GRANOS, PANADIZOS, USEROS, QUEMADURAS, ANTRAS, PICADURAS Y CORTADURAS INFECTADAS CALMANTE - ANTISEPTICO - CICATRIZANTE

VENTAS AL POR MAYOR

F. ROMAN y SAGO - Orense

EL PROYECTO DE LEY ELECTORAL

LEIDO EL DIA 4 EN LAS CORTES

El proyecto de ley electoral leído por el jefe del Gobierno en las Cortes el día 4 del actual, consta de once capítulos.

En el título primero, que se refiere a electores y elegibles, dice que son electores todos los españoles de uno y otro sexo mayores de 23 años, que sean vecinos de un municipio o lleven un año de residencia en la circunscripción electoral a que pertenezca; que la calidad de elector será reconocida por el hecho de figurar en el censo electoral y que no podrán tomar parte en la elección, aunque tengan esas condiciones, los cabos e individuos de tropas, los acogidos a los establecimientos benéficos, los condenados a penas, los sometidos a la ley de vagos y maleantes, los incapacitados por causas de enfermedad y los deudores de fondos públicos. Todos tendrán derecho a votar en su circunscripción.

Pueden ser elegidos diputados los que no se hallen incluidos en algunos de los casos siguientes: los que no hayan sido proclamados candidatos en la forma que esta ley previene; los que no tengan capacidad electoral con arreglo al artículo 2; quienes hayan desempeñado cargo, funciones o comisiones un año antes de la elección, capacidad que sólo regirá en la circunscripción en que se haya ejercido. Se exceptuarán los ministros y aquellos funcionarios cuya jurisdicción alcance a todo el territorio nacional.

Añade que el hecho de no figurar en las listas como elector no quita capacidad al que con arreglo a la ley pueda disfrutar de ella.

En el título 7 se dispone que para ejercer el derecho a votar es preciso estar inscrito en el censo, que está sujeto a constantes rectificaciones. Las listas electorales se imprimirán cada dos años y serán exhibidas gratuitamente en todo tiempo.

El Instituto de Estadística confeccionará el censo ajustándose a estas normas:

Durante los cinco primeros días de cada mes, los funcionarios de los Centros que a continuación se expresan, deberán remitir al Instituto de Estadística relación nominal certificada de aquellos hechos a que se refieren los siguientes apartados registrados durante el anterior mes. De los fallecidos mayores de 18 años, los incapacitados legalmente, todos los que adquieran o pierdan vecindad, cambien de domicilio o se acojan a Establecimientos benéficos; los que hayan sido condenados a penas que lleven la pérdida del derecho del sufragio, los deudores de la Administración sujetos a expediente y los individuos de tropa en servicio

activo mayores de 23 años. Cada dos años, durante los 25 primeros días de marzo se expondrá al público una lista de cuantos tengan derechos de electores, otra de los que lo adquieran dentro de los dos años siguientes. Desde que se expongan las listas hasta el 31 de Marzo se podrán formular las reclamaciones que se admitan en las listas.

Después se formarán las listas definitivas que deben estar terminadas para el 1.º de septiembre del año que corresponda. Cada elector tendrá su tarjeta de votante que tendrá vigencia hasta la próxima publicación de listas. Cuando un elector prevea que no podrá emitir su sufragio en la sección que le corresponde, debe

avisarlo a la Junta del Censo que le facilitará una tarjeta y avisará a la sección donde tenga que hacerle. En todo momento se podrá comprobar las listas por la Dirección de Estadística.

En los municipios de 5.000 habitantes se establece con carácter obligatorio la tarjeta electoral que llevará la fotografía, y el interesado entregará tres fotografías. Cuando el elector sea cabeza de familia con cédula de precio inferior a tres pesetas, las fotografías serán costeadas por la Junta electoral. La duración de la tarjeta será de cinco años. Las perdidas o inutilizadas serán nulas.

En el título tercero que se refiere a Juntas Electorales se dispone que la Junta Central reside en Madrid y que esté presidida por el presidente del Supremo. En cada Municipio habrá una

Junta municipal presidida por el magistrado de menor edad de la Audiencia Provincial. En los demás Municipios estará presidida por el juez de instrucción o el decano y si hubiera varios el juez municipal. En el título cuarto se dispone, para de circunscripción y secciones, que la Dirección de Estadística distribuirá los electores en secciones electorales. Cada provincia formará una circunscripción electoral, aquellas cuya capital exceda de 200 mil habitantes, se dividirán en dos: una constituida por la capital y partidos judiciales y otra por el resto de los municipios. Los de Ceuta y Melilla formarán cada una distrito independiente. Los que no

co días, transcurridos los cuales y hasta dos domingos antes del señalado para las elecciones, podrán presentarse a las Juntas solitudes de proclamación acompañadas de candidaturas o listas que podrán ser formuladas por los partidos políticos que lleven un año constituidos, por Asociaciones de carácter general que lleve dos años en el registro de Asociaciones y cuenten como mínimo de 1.000 socios y por cualquier persona individual o grupo de ellas que aspire a tomar parte en la elección y cuente con el apoyo del número de electores que se indicará.

Las listas citadas deberán ir apoyadas por 2.000 electores de la circunscripción que haga la

ción en las puertas de los colegios.

En el título séptimo, se trata de diputados electos. El jueves siguiente a la elección se realizará el escrutinio general. Hecho el recuento de los votos obtenidos por cada lista, se adjudicarán a la misma tantos puestos de diputados como resulten de dividir aquella cifra por el coeficiente electoral, el cual se determinará dividiendo el número total de votantes por el de diputados correspondientes a la circunscripción.

Establecido el número necesario, las Juntas designarán dichos puestos a los candidatos que menos veces hayan sido tachados dentro de ella. En casos de empate, triunfarán los que figuren en lugar preferente de la lista. Seguidamente se formará la relación de los restos no aprovechados de cada lista y se adjudicarán los puestos que hubieren quedado sin cubrir.

A las listas que cuenten con mayor número de votos sobrantes o sin utilizar, teniendo en cuenta además las normas establecidas anteriormente. En caso de nulidad de las elecciones en una circunscripción, las Cortes comunicarán sin demora al Gobierno para que

convoque otras dentro de los quince días siguientes.

El título IX especifica las acciones penales por falsedad en documentos electorales, acciones u omisiones fraudulentas en las operaciones previas a la elección por tumultos durante el desarrollo de las mismas, soborno, etc. También se ocupa de los castigos por faltas cometidas por funcionarios.

En el título X se habla de los recursos y reclamaciones electorales. Los recursos se presentarán ante la Junta que dictará acuerdo y los elevará con su informe a la superior inmediata. Salvo circunstancias excepcionales ningún recurso deberá tardar en resolverse por las Juntas municipales más de 15 días, o de un mes en las provinciales.

El título once se refiere a varias disposiciones sobre recursos y actuaciones de todas clases. Las provincias o regiones autónomas costearán la impresión de listas electorales, cédulas y tarjetas de votos, así como los que exija el funcionamiento de la Junta provincial. El Gobierno podrá acordar la ampliación de la fe pública en materia electoral, habilitando para ejercerla a los funcionarios de pericia y solvencia moral acreditada.

Finalmente el proyecto inserta varios artículos provisionales.

**CALIDAD
GARANTIA
PUREZA
ECONOMIA**

cuatro cualidades que han hecho famoso al

Aceite Giralda



**Línea de automóviles
Orense - Trives - Rúa**

Horario de las salidas y llegadas
ITINERARIO ORENSE-TRIVES

	Salida
De Orense a Trives	a las 15
De Trives a Orense	a las 6
De Castro a Orense	a las 7
De San Juan del Río a Orense	a las 6
De Montederramo a Orense	a las 7
	Llegada
A Orense	a las 9
A Trives	a las 18,30
A Montederramo	a las 17,30
A Castro Caldelas	a las 17,30
A San Juan del Río	a las 18,30

ITINERARIO TRIVES-RUA

HORARIO DE VERANO
(1.º Julio a 1.º Octubre)

Salida de la Rúa	a las 8
Salida de Trives	a las 10,30
Salida de la Rúa	a las 16,30
Salida de Trives	a las 19

avisarlo a la Junta del Censo que le facilitará una tarjeta y avisará a la sección donde tenga que hacerle. En todo momento se podrá comprobar las listas por la Dirección de Estadística.

En los municipios de 5.000 habitantes se establece con carácter obligatorio la tarjeta electoral que llevará la fotografía, y el interesado entregará tres fotografías. Cuando el elector sea cabeza de familia con cédula de precio inferior a tres pesetas, las fotografías serán costeadas por la Junta electoral. La duración de la tarjeta será de cinco años. Las perdidas o inutilizadas serán nulas.

En el título tercero que se refiere a Juntas Electorales se dispone que la Junta Central reside en Madrid y que esté presidida por el presidente del Supremo. En cada Municipio habrá una

exceda el Censo de 700 electores tendrá una sola sección electoral. Los que tengan más, tendrán las secciones, y así sucesivamente.

Se dan detalles referentes a designación de locales y recursos contra dichas designaciones. En el título quinto—operaciones previas a la elección— dispone que el Gobierno fijará el número de diputados correspondientes a cada circunscripción con arreglo a un diputado por cada 50.000 habitantes o fracción superior a 30.000 y esos datos se publicarán en la «Gaceta» en un plazo de cinco

propuesta. Esta se entregará a la Junta provincial con dos copias, una de las cuales previo cotejo, será devuelta. Los partidos políticos presentarán una lista por cada circunscripción: Tampoco podrán los electores formular más de una lista.

En el sexto, se detallan algunas condiciones relacionadas con el material para mesas electorales y papeletas que se empleen en la votación, constitución de las mesas electorales, etc.

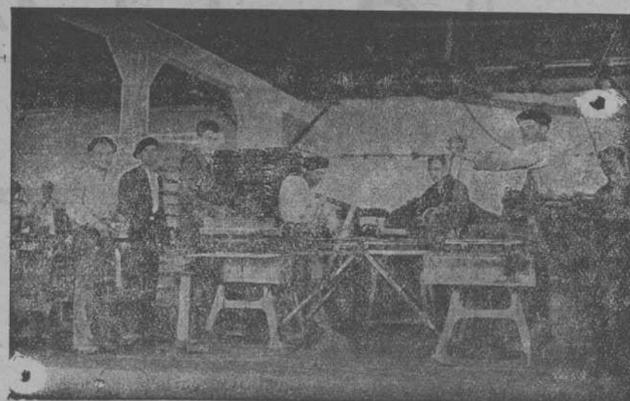
Las listas del Censo se expondrán al público, terminada la elec

SI QUEREIS QUE EN VUESTRA CASA NO LLUEVA, TECHAD CON LA TEJA DE CEMENTO, FABRICADA POR:

GALICIA INDUSTRIAL

RUA PETIN (ORENSE)

Teléfono númº 25



VISTA DE LA SECCION DE TEJA PLANA Y CURVA

Podéis adquirir también mosaicos, bloques, ladrillo, tubería, fregaderas, piletas, peldaños y toda clase de piedras artificiales, a base de inmejorable calidad y precios económicos.

NO EQUIVOCARSE

GALICIA INDUSTRIAL Rua Petín - (Orense)

Manuel Seoane EL PUENTE (ORENSE)

AVISO A MIS SUMINISTRADORES DE APEAS, que a partir del 1.º de abril pueden entregar todas las que tengan secas, y continuar preparando para la temporada.

También anticipo a mi clientela haber bajado los precios de todas clases de madera como son viguetas, pontones, tabla canteada y machihembrada.

Número 70

ADOLFO G. ALVARADO

OCULISTA
CALLE DE LUIS ESPADA, n.º 6

N.º 4

Dr. JOSÉ MOSQUERA BLANCO

Director del Sanatorio del Parque de San Lázaro
CIRUJIA - RAYOS X
GARGANTA - NARIZ Y OÍDOS
Consulta: Progreso, 85.º
(ESQUINA ERVEDELO)
De 10 a 1 y de 4 a 6
Teléfono, núm. 303

Antonio Vázquez de Parga Jorge

MÉDICO OCULISTA
Clínica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopía ocular. Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs-Hirstfeld. Graduación de la vista.
Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6
PROGRESO 85, prel. - ORENSE

Dr. BRAVO

MEDICINA GENERAL
PULMON y CORAZON
Frenicectomías y Neumotomías en la Tuberculosis Pulmonar
RAYOS X - ELECTROCARDIOGRAFIA - DIATERMIA
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7
(Excepto los domingos)
Progreso, 80-1.º - ORENSE
Teléfono, 860
N.º 18

Lea V. GALICIA

N.º 441

NOTICIAS

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO «Agua de Sungora», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando su caída. Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia ROMAN Y SACO ORENSE N.º 588

La Paraguiería

de JOSE DIAZ, calle de la Paz, 5, ofrece a su clientela una soberbia colección de SOMBRILLAS, PARAGUAS y QUITASOLES para playa y campo y nuevos modelos de BASTONES y EMPUÑADURAS. Visítala y se convencerá. N.º 546

SE VENDE una casa sita en el crucero del Polvorín, con piso y bajo. Es una verdadera ganga. Informarán en Carballeira, Pilar Rico. Número 1.343

En la calle de Pereira, número 17, se alquila el 4.º piso, muy grande, bien decorado, luz y timbre eléctrico en todas las habitaciones; en la misma se alquila el 5.º piso, grande, bien decorado e instalación de luz. Número 1.354

SE ALQUILA local espléndido y céntrico, enclavado en la calle de Paz Novea. Para informes, Agencia Actividad. Número 529

Casa familiar alquila habitación amueblada, hermosas vistas, sitio céntrico, en 25 pesetas. Informa esta Administración. Número 1.385

SE VENDE una casa compuesta de 4 pisos, muy bien situada, buena renta y próspera. Informes Agencia Actividad.

PENSION HERMIDA. Espaciosas habitaciones exteriores, con pensión o sin ella. Luis Espada, 2, Orense.

COCHE «Chrysler» 75, cinco plazas, seminuevo, a toda prueba, se vende por tener que ausentarse su dueño. Informes en esta Administración. Número 1.381

SE TRASPASA tienda de ultramarinos, bien situada y acreditada, concediendo facilidades de pago. Informes: Casa Ajuria, Avenida de Buenos Aires, número 5. Número 1.778

LOCION RONIER. Lo mejor y más eficaz que evita la caída del pelo, cura la calvicie, peladas, alopecias y caspa. Precio, 6,25 ptas.

BRILLANTINA RIZOL Ondula y da brillo al pelo, conserva las ondas naturales y artificiales, prolonga la duración de la ondulación Marcel y Permanente. Precio, 3,15 ptas.

SHAMPONG GLORIA en polvo. Exíjalo para lavar la cabeza. Precio, 0,30 ptas. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías. N.º 545

PROFESORA

SE ENSEÑA CORTE Y CONFECCION POR MÉTODO MODERNO Y PRÁCTICO. PRECIOS ECONÓMICOS. PAZ, 5. 3.º

VENDO casa compuesta de alto y bajo, con pozo y huerta, reciente construcción, situada en la Carballeira (Puente Mayor), próxima a la estación del ferrocarril. Razón en la misma, Emerio Alvarez. Número 1.334

SE VENDE la casa número 13 de la calle de Hernán Cortés, de esta ciudad; y «Citroen» 10 HP. Informes: Procurador Iglesias Fernández, Hernán Cortés, número 1

Nota de la Administración

PROXIMO A TERMINAR EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO EN CURSO, SE RUEGA A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES QUE SE HALLEN EN DESCUBIERTO, EFECTUEN LOS PAGOS AL DIA, A FIN DE NO ENTORPECER LA BUENA MARCHA DE ESTA ADMINISTRACION

Empresas Suárez y La Competencia

AUTOMOVILES

Orense-Celanova-Bande-Entrimo. Estas empresas ponen en comocimiento del público que, a partir del día 15 del mes actual, quedarán los servicios regulados en la forma siguiente:

ORENSE

Salida de Orense 7 mañana
> > > 11,30 id.
> > > 3,15 tarde

ENTRIMO

Salida de Entrimo 11,30 mañana
> > > 4 tarde
> > > 6,15 mañana

ORENSE

Salida de Orense, 7,30 tarde

CELANOVA

Salida de Celanova 8,30 mañana

VILLAR FOTO

FOTO VILLAR

Frente a Correos

Teléfono de GALICIA 186

Luis Gallego Pernas

Procurador

Luis Espada, 9 ORENSE

Celanova-Orense Ginzó-Verín

Nuevo servicio de automóviles con magníficos coches y personal experto

HORARIO

Salidas
De Orense 3 tarde
De Celanova para Verín 4 tarde

REGRESO

De Verín 6,10 mañana
De Celanova 8,22 >

ADMINISTRACIONES

Orense: Calle Paz Novea (Garage)
Celanova: Calle Emilia P. Bazán

FOTO VILLAR

Frente a Correos

VILLAR FOTO



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Academia Martín Mourino

DE LA POLITÉCNICA ORENSANA

Calle de Luis Espada, 27.—ORENSE

Preparación para ingreso-oposición en la Escuela Normal. Primera Enseñanza graduada.

Bachillerato. Magisterio. Telégrafos. Teléfonos y Correos. Clase especial de idiomas, alemán, francés e inglés, por la señorita Olga Berliawsqi.

Contabilidad por D. Juan Ortiz Neira.

Aparejadores, Arquitectos, Ayudantes, por el ingeniero D. José González.

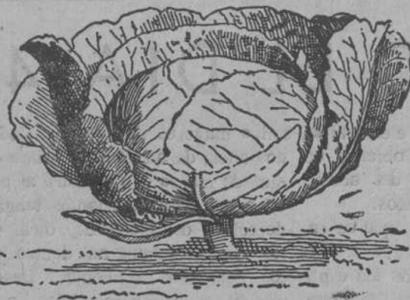
INTERNADO AMBOS SEXOS

N.º 183

AGENCIA ESCALERA

FUNDADA EN 1866
TRANSPORTES Y ADUANAS
VIGO

Semillas de Hortalizas, Forrajerías y Flores



Semillas de todas clases, Hortalizas, Forrajerías y Flores. Repollo, Lechugas, Rábanos, Sandías y Espárragos. Para hacer prados: asfalfa, trébol, avena y cebada. Planchas para repujado, estaño, plata, latón y cobre, útiles para trabajos. Patines de colores y pedería. Fotografiado y sus útiles.

Repollo de Holanda

Remolachas variadas, guisantes y judías Tubérculos de flores variadas. Gran surtido.

JOSÉ BLANCO VEGA :- Plaza del Hierro, núm. 1 (soportales)

N.º 10

Agua de Colonia Alquezar

MARCA SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocador.

No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES

Perfumería ICART - Barcelona

N.º 66

LA ACTIVIDAD

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS E INFORMACION
OFICINAS: Progreso, 36, (Estanco) ORENSE

DIRECTORES

CANDIDO PUGA NOGUEROL FABIO ESTEVEZ RODRIGUEZ
Corredor de Comercio Oficial retirado del Ejército

JOSE GONZALEZ

Agente de préstamos para el Banco Hipotecario
Cuenta con Abogado, Procurador e Ingeniero

ASUNTOS:

Informes comerciales de todo hidráulicos, Tasación y medición de fincas rústicas y urbanas.

Proyectos de aprovechamientos el mundo. Cobro de créditos mercantiles. Cumplimiento de exhortos. Certificados de última voluntad y de penales. Obtención de certificaciones y legalización de las mismas en el Ministerio de Estado y Consulados. Nombres Comerciales. Reclamaciones a Corporaciones, Empresas y particulares. Asuntos relacionados con Oficinas públicas. Expedientes completos para solicitar destinos civiles. Partidas de nacimiento, nacimiento y defunción. Matriculas y obtención de títulos. Carnets para conducir automóviles. Referencia sobre compra-venta de fincas y solares. Representación de Ayuntamientos. Liberación y cancelación de Depósitos. Seguros de vida e incendios. Publicidad en la Prensa. Licencias de caza, arma y pesca. Devolución de cuotas e informes sobre las mismas. Reclamación de toda clase de documentos militares. Consultas sobre ley de Reclutamiento. Sección de Transportes. Traslado de residencia al Extranjero a los comprendidos en la Ley militar. Certificaciones del Registro de la Propiedad y Notariales. Escuela militar particular de Reclutas. N.º 8

Gran Tintorería España

SIN IGUAL EN GALICIA
LIMPIEZA PERFECTA CON HIDRO-CARBURON
«CHARLES»

ORENSE: PAZ, 13 TELERONO, 888

Tintes en todos los colores y sobre negro Lutos al día



CASA CENTRAL SANTIAGO

Teléfono, 1023

Sucursales: VIGO, Elduayen, 29 - ORENSE, Paz, 12 - PONTEVEDRA, M. Quiroga, 21 - LUGO, S. Pedro, 22, etc. N.º 25

N.º 25



Manuel Malingre

Apartado 44 ORENSE

FUNDICION

Talleres mecánicos

CONSTRUCCIONES METALICAS

Anúnciese V. en este diario

Una excursión coruñesa

Como habíamos anunciado, el domingo llegó a nuestra ciudad la excursión de «Vuelta a Galicia», organizada por la simpática Sociedad de deportes coruñesa «Neptuno».

El objeto de su viaje a Orense no fué otro que el de entregar un valioso y artístico pergamino a una Peña de amigos denominada «Peña Chaparro», en agradecimiento a que el año pasado habiendo visitado nuestra ciudad la Sociedad «Neptuno» fueron recibidos y obsequiados por este puñado de amigos.

A eso de las ocho de la tarde llegaron los excursionistas en dos automóviles de la Empresa Cas Tromil, siendo recibidos a la entrada de la población por una comisión de la «Peña Chaparro» con una salva de bombas.

Numeroso público esperaba a los coruñeses frente al Hotel Miño, tributándosele una salva de aplausos y vivas a Coruña.

Una vez alojados en los hoteles, los excursionistas fueron a hacer entrega del artístico pergamino, cuyo acto tuvo lugar en el comedor de la «Casa Mares».

El presidente de la Sociedad «Neptuno» en breves y emocio-

nanas palabras hizo entrega del pergamino a la «Peña Chaparro». El secretario de la «Peña Chaparro» don Andrés Gómez, agradece el homenaje en términos de gran efusividad.

Ambos recibieron muchos aplausos.

Seguidamente se ofreció un «lunch» que fué servido espléndidamente por la «Casa Mares».

Después se retiraron los excursionistas a descansar para reanudar a las primeras horas de la mañana la ruta señalada.

El pergamino está expuesto en uno de los escaparates de «La Industrial».

EL SUCESO DE AYER

Se encontró al cadáver de un hombre en el Miño

En la mañana de ayer fué encontrado en el río Miño el cadáver de un hombre.

Por las investigaciones realizadas, parece que se trata del vecino de Carballino Ignacio Tourón López, propietario de las Caldas de Partovia.

No ha sido posible determinar si se trata de un suicidio o de un accidente fortuito.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado, que ordenó el levantamiento del cadáver, comenzando a instruir diligencias.

SOCIEDAD



Hemos tenido el gusto de saludar a las bellas y gentiles maestras, señoritas Blanca Paradelá y Celsa Méndez Villar, que llegaron a ésta en uso de licencia de sus respectivas escuelas.

De paso para sus respectivas residencias, estuvieron en ésta la distinguida señorita Antonina Rodríguez y don Alejandro Barrio, a los que tuvimos el gusto de saludar.

Ingreso oposición en la Escuela Normal del Magisterio Primario

Preparación a partir del 1.º de Junio, en el CENTRO DE ESTUDIOS DE CONCEPCION ARENAL que en las últimas oposiciones obtuvo un rotundo éxito logrando plaza todos los alumnos presentados.

N.º 597

Sedas
GRANDIOSA LIQUIDACIÓN INMENSO SURTIDO
ALMACENES EL BARATO
L.A.M.A.S. CARVAJAL 12

PAN RALLADO
La Espiga de Oro
Garantizada su pureza
Padre Feljó, 19 - Kiosko calle Tiendas - Teléf. 177 y en todos los buenos establecimientos de ultramarinos
Número 517

Las enfermedades del estómago e intestinos
dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y dilatación de estómago, se curan con el Elixir Saiz de Carlos.
Véase en farmacias
Laboratorios SAIZ DE CARLOS Serrano, 30.-MADRID
Envíen un folleto de su Elixir Estomacal a la siguiente dirección:
Nombre
Calle
Población
Provincia
Número

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

AUTO INDUSTRIAL (S. A.) - Carballino

SERVICIOS COMODOS Y RAPIDOS DE AUTOMOVILES PARA VIAJEROS

HORARIO:

LINEA DE CARBALLINO A ORENSE
Salidas de Carballino a las 8; 9,30 y 14,30
> de Orense a las 18; 16 y 18,30

LINEA DE PONTEVEDRA A ORENSE
Salida de Pontevedra a las 7
> de Orense a las 13

LINEA DE ORENSE Y CARBALLINO POR RIBADAVIA A VIGO (Combinada con «Empresa Suárez»)

Salida de Orense a las 9,15
> de Carballino a las 9,15
> de Ribadavia a las 10 (para Vigo)
> de Vigo a las 15,30

Salida de Ribadavia para Carballino y Orense a las 10,30

LINEA DE CARBALLINO A BARBANTES

Salidas de Carballino a las 8; 14,30 y 21,30
> de Barbantes a las 9,45 y 19,15

LINEA DE DOADE POR RIBADAVIA A ORENSE

Salida de Doade a las 8,30
> de Orense a las 15,30
> de Ribadavia para Orense a las 8,30
> de Ribadavia para Doade a las 17

SERVICIO DE BAÑOS DE CARBALLINO A MARIN

Durante los meses de Agosto y Septiembre

Salida de Carballino a las 8,30
> de Marin a las 16

ADMINISTRACIONES:

En Carballino: Calle de Pablo Iglesias (Café Sobrino)

En Orense: Progreso 44 y Progreso 81

En Pontevedra: Calle Benito Corbal 14

En Vigo: Central del Automóvil de Línea, García Barbón, 2

En Ribadavia: Central del Automóvil de línea (Ct.º Carballino)

Las fiestas de San Benito en Allariz

Seguendo tradicional costumbre, los días 14, 15 y 16 del corriente, tendrán lugar en la villa de Allariz, las famosas fiestas en honor de San Benito.

Estas fiestas, a las que suele concurrir gente de toda la provincia y muy especialmente de toda la capital, prometen verse este año muy animadas a juzgar por los preparativos y entusiasmo derrochado por sus organizadores.

Según nos dicen, han sido contratadas para amenizarlas, cuatro importantes bandas, figurando entre ellas alguna portuguesa.

MEDIAS de fabricación especial e inmejorable resultado, las encontrará en «LA MARIPOSA»
PAZ, 26 - ORENSE Núm. 502



Como una flor

esbelta está mi hijo. El secreto de su lozanía y del color rosado de su rostro consiste en que durante su lactancia tomé el Jarabe de Hipofosfitos Salud y pude así transmitirle el raudal de vida y de sanidad que disfruté.

¡Madres! Si queréis criar hijos sanos y robustos, tomad en el embarazo y la lactancia, el Reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Se conserva inalterable y se puede tomar en todas las estaciones del año. Aprobado por la Academia de Medicina. - No se vende a granel.

Caja de Ahorros Provincial de Orense

Inaugurada el 20 de Mayo de 1933, bajo el patronato y con la garantía de la Excelentísima Diputación

INTERESES QUE ABONA

Cuenta corriente a la vista 2% anual

Libretas de Caja de Ahorros 3,50% >

IMPOSICIONES A PLAZO

Libretas a tres meses 3,00 010 anual

> a seis meses 3,50 > >

> a un año 4,00 > >

APLICACION DE UTILIDADES

Los capitales depositados se invierten en PRESTAMOS HIPOTECARIOS, INMUEBLES, PROPIEDADES Y FONDOS PUBLICOS ESPAÑOLES

Las utilidades que obtiene la Caja se destinan a aumentar los fondos de reserva, a premios a imponentes y a obras de carácter benéfico-social. Número 616

AGENCIAS: CELANOVA, don Alberto Moreiras. VERIN, don Recaredo Romero. RIBADAVIA, don Antonio Freijido. Número 158

M. RODRIGUEZ DE DIOS

Médico del Seguro Obrero de Maternidad

Especialista en Partos y enfermedades de la mujer

MEDICINA GENERAL

Ex-profesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la Facultad de Medicina de Santiago.

TOCÓLOGO MUNICIPAL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Teléfono, 239

Santa Eufemia, 1-2.º

ORENSE

Atiende llamadas de noche

MOTORES A ACEITES PESADOS

“Diesel Deutz Otto Legítimo”

para Centrales Eléctricas, Industrias y usos Agrícolas.

Instalaciones completas de Centrales Hidro-Eléctricas.

Máquinas y aparatos para la industria maderera.

Máquinas y Herramientas para Talleres Mecánicos.

Maquinaria Frigorífica «LINDE» para producir Hielo.

Molinos harineros. Lubrificantes. Correas. Poleas. Transmisiones. Tuberías.

Accesorios, etc., etc.

Otto Gerdtzen

ALMACENES DE MAQUINARIA, EXPOSICION Y DESPACHO: G. HERNANDEZ, 16

ALMACENES: BANCO DE ESPAÑA

Apartado de Correos, 37

VIGO

Teléfono, número 1.429

CASA ESTABLECIDA EN 1863

N.º 610

Un chorro de salud.....
llevarán a su hogar las conocidas aguas de Verin
FUENTE NUEVA
ESTOMAGO HIGADO RIÑON
Concesionario de venta en ORENSE
dorzan
PAZ NOVOA, 23 Teléfono 130
dorzan N.º 504

Esquelas mortuorias se reciben en este diario hasta las cuatro de la madrugada

Desde Carballino

FIESTAS DE S. BENITO

La comisión organizadora de estos populares festejos, trabaja intensamente a fin de que los del año actual revistan el máximo esplendor.

Ha sido contratada ya aplaudida banda de música de Alongos, que obtuvo el primer premio en el certamen de Orense.

También habrá, entre otros números, importantes partidos de fútbol y hockey.

CONSTRUCCION DE CHALETS

Va por buen camino la feliz iniciativa de la construcción de los chalets que en breve plazo se levantarán en las proximidades del espléndido parque municipal.

En los elegantes escaparates de los almacenes Santa Tecla, se

exhiben bonitos modelos de dichos edificios, que se encarga de construir la conocida entidad «El Hogar Gallego»

DE SOCIEDAD

—Regresó de su viaje comercial nuestro excelente amigo don Angel Anta.

—Se hallan veraneando en esta villa con sus distinguidas familias, don Francisco Villanueva, don Manuel Conde, don Luis Costa, don Antonio Saco y don Antonio Eire, de Orense; de Vigo don Fernando Quilez, don Adolfo Posada y don Alvaro Vázquez; de Madrid, don Germán García; de Pontevedra, don Luis Fonseca, y de Chile don Evaristo y don Ricardo García

—Llegó de Madrid, el joven galeno don Etevlino Pereira Seisdedos.

Desde Maceda

PETICION DE MANO

Por el acaudalado propietario de Junquera de Espadanedo don José Fernández de Dios, y para su hijo don Fabriciano Fernández Bouza, fué pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita Nati Movilla Carneiro, hija de nuestro buen amigo don Abraham Movilla.

La boda quedó concertada para fecha próxima y entre los novios se cruzaron los regalos de rigor.

DEL MAGISTERIO

Han cesado en la dirección de las escuelas de Párulos y de niños núm. 2 de esta villa, los cultísimos maestros señorita Julia Montero Alonso y don Angel Rubin Mira, por hallarse confirmados sus nombramientos para las de Gustey, en Coles, y Ambia (niños) en Baños de Molgas, por orden de la Dirección General de 1.ª enseñanza, de 1.º del actual, inserta en la Gaceta del día 3.

Aunque nos alegramos de la mejora que en su carrera obtienen con ello los expresados maestros, nos hacemos intérpretes del sentir general de esta villa, que lamenta la ausencia profesional de estos distinguidos educadores.

También en la misma disposición se confirman los nombramientos en propiedad, de don José Manuel Vidal y don Juan M.ª de Lara Morales, para las escuelas de Outeiro da Torre y Celeirón-Caseta, en este Municipio a los cuales deseamos aciertos continuados en la dirección de indicadas escuelas.

DE SOCIEDAD

DE Vigo, donde habita pasado una temporada en compañía de su hijo el acreditado galeno don José Casado Palmero, han regresado a esta villa el acaudalado comerciante don José Casado Arnaez y su distinguida esposa doña Petra Palmero.

—También se hallan veraneando en esta localidad, procedentes de Madrid, el magistrado jubilado don Leopoldo Martínez y su virtuosa esposa.

—Para Vigo, ha salido la distinguida señora doña Salud Rumbao con sus niños.

COMPRANDO EN «CASA DE LA NOVIA», AHORRAREIS DINERO LANERIA, EQUIPOS DE NOVIA, MANTELERIA

Número 583

Montederramo

DE VERANEO

Han llegado a esta saludable villa, las distinguidas y virtuosas señoritas Coína y Aurea Palao Neira, acompañadas de la culta y amable señorita Sara Leirós, Licenciada en Filosofía y Letras y docta profesora de la Normal de Orense, con el fin de pasar la temporada de estío en esta higiénica villa.

Deseamosles feliz estancia entre nosotros.



SUCESOS DEL DIA

UN ATROPELLO

En el kilómetro 68 de la carretera de Orense a Ponferrada, la camioneta P.O. 4.878, atropelló a la niña de nueve años, Concepción Diéguez, causándole lesiones de pronóstico reservado.

UN ROBO

Aquilino Lois Casa, de 33 años domiciliado en la calle de Reina Victoria, denunció en Comisaría que de un chaleco que tenía junto a la mesa de noche le habían sustraído 125 pesetas y un reloj que valora en 60.

Sospecha que los ladrones entraron por el balcón.

ARTE Y BELLEZA



Es lo que significa ONDULACION PERMANENTE

«AMADOR»

ÚNICA PERFECTA VERDAD

Supere su Belleza. Sea perfecta en todo. Usando los modernos aparatos para endurecer los senos y rizar pestañas Productos para adelgazar cualquier parte del cuerpo. Desaparecer las viruelas, pecas, manchas del embarazo.



Para broncear y quitar las arrugas en el momento. Esmales para hermo-sear en el acto.

PAZ NOVOA, 5-2.º

TELÉFONO 110

ORENSE

Desde Los Peares

DEPORTES

El pasado domingo se jugó en el campo de la Chambariceira un gran partido de fútbol entre los equipos «La Toja, F. C.» de Ferreira de Pantón y el «Tres Rios F. C.» local.

El resultado fué favorable al «Tres Rios» por la diferencia de 4-1.

Por el equipo forastero sobresalió la defensa y el medio centro y por los de casa el trió defensivo y el delantero centro; los demás cumplieron. El arbitraje de Vidal muy acertado.

El «Tres Rios» alineó a: Crespo; Carballeira, Mosquera; X, Capador, Ricardo; Cesar, Rizo, Vázquez, Rey y Juliño.

Acompañando al Ferreira vinieron gran cantidad de aficionados, los que fueron obsequiados con un asalto en los salones de la «Unión Popular» en donde el afamado gaitero y director del cuarteto «Os Tres Rios» don Manuel Nóvoa, escuchó sendas ovaciones al final de cada bailable, por el buen gusto y afinación en la ejecución de las mismas.

DE SOCIEDAD

Acompañando al equipo de fútbol de Ferreira, hemos tenido el gusto de abrazar a nuestro querido amigo, el alumno de la Facultad de Derecho en la Universidad de Santiago, don Ricardo Palacio Arias.

—Saludamos al culto maestro

nacional de Carracedo, don Francisco Pérez Baeza.

—Estuvo entre nosotros el industrial de Ferreira de Pantón, don Jesús López Rodríguez.

—Ha regresado de San Esteban después de tomar parte en las fiestas de Santa Isabel, el renombrado cuarteto «Os Tres Rios» de esta localidad.

—Hállase en ésta pasando una temporada con los señores de Feijóo-Suárez, la simpática joven de Graices, Encarnación Gil Fernández.

Deseamosle grata estancia.

Oposición a ingreso en la Escuela de Policía

Próximos Exámenes

PREPARACION EN EL

Centro de Estudios

Concepción Arenal

ORENSE

Número 538

COMPRAD LOS JUEGOS DE CAMAS CANASTILLAS Y ENCAJES EN «CASA DE LA NOVIA»

SANTO DOMINGO, 26

Número 583

Dr. Carlos Guitián Fábrega

Médico del Hospital Provincial y Director del Dispensario Antivénereo por oposición.

Especialista en enfermedades Venéreas, Piel y Vías urinarias

Medicina general

Diatermia — Rayos ultravioleta — Uretroscopia — Aeroterapia — Aplicación de salvarsanas, etcétera

Progreso 85, duplicado

TELÉFONO 115

ORENSE

Número 150

Edrada (Parada del Sil)

DE SOCIEDAD

El día 2 del actual, hemos saludado en este hermoso pueblo a la bella señorita Modesta Fernández Rodicio, que después de pasar una larga temporada en Celanova en el convento de las Hermanas cistercienses, vino a pasar las vacaciones veraniegas junto de sus padres, para descansar de las penosas fatigas del curso.

Le deseamos feliz estancia al lado de sus padres.

—El mismo día también hemos tenido el gusto de saludar a la distinguida señorita Modesta Prieto Beriolez, procedente también de Celanova de junto las mismas Hermanas.

—El día 4 hemos despedido a la bella y simpática señorita Nieves Domínguez Parente, después de tomar los saludables aires de esta aldea, y restablecer-

se de las fatigas del curso, ha marchado para Maceda, junto de sus padres, para continuar sus tareas estudiantiles.

Le deseamos grandes progresos en los estudios.

—El día 6 también hemos despedido a las cultísimas y gentiles señoritas Nieves Puente Pérez y Anita Nóvoa Pérez, maestras nacionales respectivamente de Pradomao y Forcas, que con motivo de la toma de posesión de nuevas escuelas, han abandonado esta hermosa tierra.

Tan cultas señoritas fueron muy sentidas por los vecinos de los distintos pueblos, no solo por su trato social que encantaba a cualquiera, sino también por su intensa labor escolar, pues mientras ellas estuvieron, el progreso de los niños fué muy grande.

Deseamos continúen con el mismo celo que hasta ahora.

El escultor Gómez Campos

El notable escultor orensano Antonio Gómez Campos, acaba de llegar de Madrid.

Durante su estancia en la capital de España trabajó con ardor como el sabe hacerlo y obtuvo certificado de premio en metálico en modelado del natural y composición escultórica y matrícula de honor en escultura decorativa con otro premio. Dos diplomas de mérito en dibujo de ropajes, de estatuas y del natural y procedimientos escultóricos y como compensación a tan brillante curso le ha sido concedido el título de profesor de Dibujo y Escultura, después de haber terminado con sobresalientes cuatro cursos en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando de Madrid.

¿Qué más podemos decir de nuestro querido amigo, que sea más elocuente que su mismo triunfo? Solo podemos desearle que siga la senda de su carrera artística tan bien comenzada, pero para ello es menester disponer de medios y este joven artista cae de ellos. Ha sido pensionado por la Excm. Diputación de Orense tres años y gracias a ella ha podido estar estudiando en Madrid.

Ahora necesita viajar, ir a Roma, París... pero él no puede por sus propios medios, y necesita el apoyo de Orense, de sus paisanos, esperando que no le abandonarán ya que con gran sacrificio e infinitas privaciones ha pasado los cuatro años de su estancia en Madrid, trayendo a su querida Galicia las primicias del triunfo.

Por eso, no puede abandonarse, ya que el hacerlo sería malograr un gran artista.

EL EX GOBERNADOR SEÑOR OTERO MIRELIS

Se despide de los orensanos

Habiendo sido designado por el Gobierno de la República como gobernador civil de Zaragoza me complazco en significar a las autoridades y ciudadanos de esta provincia, mi gratitud por su disciplina y civismo demostrados durante mi estancia al frente de este Gobierno civil, colaborando poderosamente y dándome facilidades en mi actuación. Deseo a esta provincia, de la que llevé un recuerdo gratísimo, la mayor prosperidad, y en este empeño pondré siempre mi modesto pero decidido esfuerzo.

Lamentando que la rapidez de

mi marcha me haya impedido, lo mismo que a mi familia, despedirme personalmente de las múltiples amistades con que he conseguido honrarme, me satisfago con brindar a todos la seguridad de mi sincero afecto y reconocimiento.

Orense, 8 de julio de 1934.— Julio Otero Mirelis.



Compreta en ALMACENES EL BARATO

LAMAS CARVAJAL 12

Dr. J. REGUEIRO LOPEZ

Jefe de Clínica en la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, INTESTINOS, HÍGADO Y SANGRE

(MEDICINA Y CIRUGÍA)

CONSULTA: Desde el día 8 al 31 de Julio y durante todo el mes de Septiembre en el «HOTEL ROMA».—ORENSE.

Dr. R. García Cerviño

MÉDICO

Enfermedades del pecho — Medicina general

RAYOS X — CORRIENTES ELÉCTRICAS

Consulta de 10 a 1

LUIS ESPADA, 13-1.º

TELÉFONO 1234.

ORENSE